

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE LA LONJETA, 11

AÑO XIX
NUMERO 6052

PALMA DE MALLORCA
JUEVES 28 DE FEBRERO DE 1929

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO de 10 a 1 y de 5 a 7
TELEFONO NUMERO 200

A propósito de "La Hermana San Sulpicio"

Un lamentable pasquín, anuncio de una nueva película—triste suceso—del justamente celebrado «Beneditus», adaptación de la conocida novela de Palacio Valdés, nos invita a lo que vulgarmente se dice «poner los puntos sobre las íes».

Cuanto al «film» en cuestión, no hacemos sino repetir lo que «El Debate» hizo constar en día oportuno, que lo que hay en la novela que no puede ser grato a los espíritus respetuosos con las cosas santas o que andan cerca de ellas, es menos aún de alabar en el «film»—precisamente es lo que éste tiene mejor, artístico y técnicamente considerado—, porque la presencia sobradamente realista de las figuras religiosas en las andanzas harto mundanas y peligrosas en que el gran escritor quiso ponerlas, agrava los puntos y ribetes irreverentes que en el relato pasan menos advertidos y relevantes.

Es que realmente la tan sonada novela de Palacio Valdés es irreverente y profanadora?... Y vaya si lo es, al par de sus hermanas «Marta y María», y «El idilio de un enfermo», y «La aldea perdida», y «La Fe»... Y no es que queramos restar un ápice al gran talento novelador del novelista, reconocido unánimemente por críticos de fuste y de ecuánime escalpelo, ni a las páginas idílicas de «José», impregnadas de castisimas ternuras y embellecidas por la aureola del sentimiento religioso, ni hasta el intelectualismo sano y candente de «Tristán o el Pesimismo». Su eterna sonrisa ha pasado a ser proverbial; si bien ésta comienza a enturbiarse y ensombrecerse en su última obra «Los Carmenes de Granada», fastidiosa reproducción de «El cuarto poder», menos afortunada y más sensual.

Pero, ¿a qué su insana manía de abordar siempre el tema religioso, imiscuyéndolo con los lances novelescos del amor, si es que el tema religioso o místico no constituye la tesis fundamental de la obra?... ¿A qué su manía de introducir personajes religiosos en sus novelas, cuando éstos no son los héroes principales de las mismas y describirlos por añadidura con tan poco respeto y desacertado pincel, por no decir volteriano, como a «la Hermana San Sulpicio» y al desgraciado Padre Gil de «La Fe»...

Y a qué él, «tan católico»—que así lo hace constar en el prólogo de algunas de sus producciones: «pues que yo no pretendo (dice en «La Fé») dar a éste ni a ningún otro de mis escritos otro alcance que el que pueda ajustarse con las doctrinas de la Iglesia Católica, a las cuales me glorio de vivir sometido»—, se obtiene en ridiculizar la vida de sacrificio en que viven las vírgenes en los conventos y en poner en boca de no pocos personajes de sus novelas serias dificultades contra la religión cristiana, que él por otra parte no cuida de resolver...

Verdad que su ironía no es tan aguda y sarcástica como la de Anatole France o de Galdós, pero si examinamos luego el alcance demolidor de ciertas frasecillas, de que suele sembrar largas disertaciones teológicas y morales, tales como éstas: «Pienso y opino que algunas virtudes son virtudes artificiales; no es virtud oponerse a lo que la naturaleza reclama». «La vida es un gran fraude para todos, para los buenos y para los malos». «Estoy persuadido que la religión en que usted cree (la católica) no es más que un con-

junto de hipótesis inocentes como las de todas las demás religiones, inventadas por la miseria y la cobardía de los hombres, que no pueden resignarse a morir buenamente como los demás seres animados», y otras muchas de idéntica factura; a fe que no sólo duda una persona decente y cristiana, sino que se resiste a creer que sea escritor católico quien propala tales afirmaciones.

Repetimos; el talento novelador de Palacio Valdés es universalmente reconocido, ni es malo en todas sus producciones; pero no hay duda que brillan en no pocas de sus novelas, como «La Hermana San Sulpicio», ideas demolidoras y rechifas semivolterianas en desprestigio de la religión y de las cosas santas.

R. C.

Junta de Transportes

Bajo la presidencia del Sr. Gobernador ayer se reunió en su despacho del Gobierno civil la Junta de Transportes.

Asistieron los vocales, Ilmo. señor don Francisco Díaz de Molina; don Rafael Blanes; don Antonio Parietti; don Guillermo Costa; don Joaquín Aguiló; don Mariano Zaforteza; don Francisco Pons y don Miguel Bosch.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

También fué aprobada una ponencia sobre circulación de automóviles de turismo, con residencia en los pueblos, por lo cual se determina que no puedan salir con pasajeros como no sea una hora antes o una hora después de las expediciones relativas a las líneas regulares aprobadas.

Constituyen dicha ponencia los señores Blanes, Parietti y Zaforteza.

Ha sido desestimada una instancia del señor Pellicer, por la que se solicitaba un servicio eventual de viajeros.

Se acuerda proponer a la superioridad la caducidad de la concesión de la línea de Artá a las Cuevas de la Ermita por no haber presentado la documentación en regla.

Se acordó abrir una información pública en el «Boletín Oficial» de la provincia y «Gaceta de Madrid», por espacio de treinta días, relativa al proyecto del señor Mascaró de establecer un servicio regular de autobuses.

Y se levantó la sesión.

En el Museo Arqueológico Diocesano

Conferencia

La dará hoy, jueves, a las siete de la noche, el M.ltre. señor don Nadal Garau, Canónigo Doctoral, sobre el «Santo Sepulcro de Jerusalén».

De Inca

CONFERENCIA

En el amplio salón de la Sociedad «La Constancia», se dió principio el domingo día 24 del que cursa a un ciclo de conferencias por la misma organizada, en el que distinguidos oradores irán desarrollando interesantes temas.

Estuvo encargado de la primera, el culto capitán de Infantería don Valentín López, quien, luego de presentado al numeroso auditorio, por el presidente de la mentada sociedad, el banquero e importante industrial don Bartolomé Payeras, disertó sobre el tema: «Algo sobre el procedimiento moderno en el negocio».

En la imposibilidad de reseñar detalladamente la substanciosa con-

ferencia, damos a continuación un ligero resumen de la misma.

El conferenciante, tras breve exordio, empezó haciendo un breve e interesante historial del desarrollo del comercio desde los tiempos más remotos hasta nuestros días.

Dijo después que el patrono era antes el maestro de sus obreros debido a la fabricación manual y que en la actualidad, debido al enorme desarrollo de la industria, se ve precisado a confiar a sus ingenieros y capataces el cuidado de los mismos para su enseñanza.

Por lo que toca al obrero, dijo que no debe contentarse en ser lo que es actualmente, sino que debe interesarse cada día más en lo concerniente al ramo a que se dedica, perfeccionándose en el mismo.

Referente a la venta de los géneros, dijo que influye en la misma la amabilidad y simpatía del encargado de efectuarla.

Uno de los factores importantes en el negocio es también la propaganda bien orientada, tanto por lo que se refiere a la publicidad, como a las circulares, citando varios ejemplos.

Expuso, para terminar, los progresos y adelantos de la industria actual, fruto de los cuales son las Exposiciones de Barcelona y Sevilla.

He aquí extractada substancialmente la conferencia del domingo, la que fué atentamente escuchada durante hora y media por la numerosa concurrencia que llenaba el vasto local.

Al terminar el señor López, nutridos aplausos coronaron su interesante disertación.

Al señor conferenciante nuestra felicitación y a la Junta de dicha Sociedad nuestra enhorabuena y un aplauso por la laudable organización del actual ciclo de conferencias.

C.

Inca, 26-II-1929.

Las obras del ferrocarril del Puerto

Ayer tarde tuvimos ocasión de visitar las obras del túnel que ha de unir la estación de Palma con la del Puerto.

Fuimos recibidos y atentamente acompañados por el ingeniero de la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, nuestro particular amigo don Luis García Ruíz, y por los Administradores de la empresa constructora, señores Far y Vich.

Los trabajos para la construcción de este túnel vienen realizándose con gran actividad; de los 1252 metros que ha de tener el mismo, hay perforados unos 705 metros.

La parte perforada puede dividirse en tres secciones: la primera que comprende desde la boca Sur en el camino de Ronda, hasta la plaza de Coll, en la que ya está terminado el revestimiento; la segunda que va desde la calle del Sindicato hasta la de Gater, en cuya sección se ha hecho el ensanchamiento y el anillo de revestimiento, y se están verificando los trabajos de destroza; y finalmente la galería de avance, que llega hasta la calle del Teatro Balear.

Las obras que, en la parte del mar, se vienen verificando para la construcción de la nueva escollera, así como los cimientos de la nueva estación se halla muy adelantados.

Felicitemos al señor García-Ruiz por la rapidez con que vienen verificándose tan importantes obras.

Las caperuzas del Patronato Obrero

Junta General para el domingo

La Cofradía de Caperuzas del Patronato Obrero de San José, que el año pasado por primera vez acompañó a la Sangre en la procesión del Jueves Santo, se prepara para contribuir a dar más esplendor y solemnidad a dicho acto; con la valiosa ayuda de la Diputación de Baleares y del Ayuntamiento de Palma, han encargado uniformes de soldados romanos que han de formar la guardia de Jesús Nazareno, que marchará seguido de un cofrade con caperuza que llevará la cruz como Cirineo.

El domingo a las diez y media, tienen junta general en el Patronato Obrero; se encarece la asistencia de todos los cofrades por la importancia de los asuntos que tienen que tratar.

Del Gobierno civil

Nota oficiosa

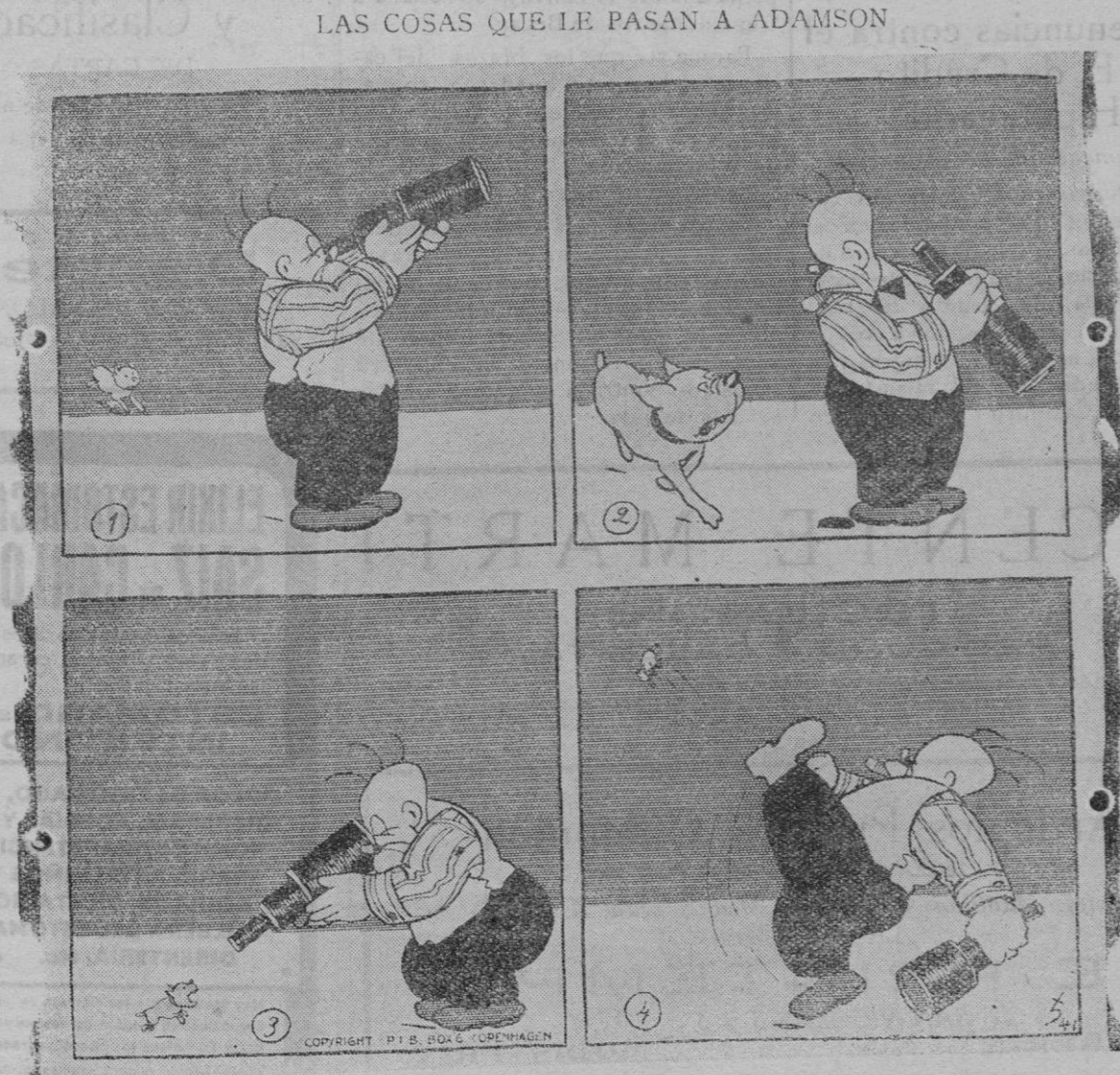
Jefe Gabinete Información y Censura.

«El Consejo de Ministros celebrado anoche ha acordado imponer una multa de 50,000 ptas. al Excmo. señor don Tomás Ibarra, vecino de Sevilla, que, con pública y frecuente ligereza y notoria indiscreción, ha contribuido en repetidas ocasiones a inquietar y equivocar la opinión pública, con el propósito de quebrantar el prestigio del Gobierno o de sus representantes. El importe de la multa será aplicado íntegramente a atenciones benéficas dentro de la provincia de Sevilla.

27 de febrero de 1929.

(De publicación obligatoria con arreglo al R. D. de 3 del actual).

Fumadores Fumad los Habanos J. Monteros. Son los mejores.



Cómo Adamson consigue coraje para patear al perro

El Estado Pontificio y la Sociedad de Naciones

Algunos de mis antiguos lectores tal vez recuerden que he defendido más de una vez, cuando se inició y durante su génesis, la presencia de una representación del Sumo Pontífice en la Liga o Sociedad de Naciones.

La defendí teniendo en cuenta que si los fines de la misma eran la consecución de la paz, de una paz sólida y estable, y pacíficos todos los medios que hubieran de emplearse para obtenerla, nadie más llamado a ocupar puesto en la nombrada Liga o Sociedad que el verdadero representante del espíritu pacifista, del Padre común de todos los fieles y por lo tanto de todos los pueblos.

Porque por recta que sea la intención y por generosos que se supongan los propósitos de los representantes de los otros Estados, no pueden por menos de ver las cosas pensando y midiendo las conveniencias y los intereses más o menos legítimos de la entidad política que representan, mientras que la Delegación del Soberano Pontífice, no inducido por semejantes causas humanas, solo se inspiraría en el bien general y en dictados de justicia.

Pensaba yo así cuando a la institución de que se trata se le daban por fundamento la necesidad de la asistencia y cooperación recíprocas de los Estados, los cuales, no bastándose ninguno a sí mismo, han de repartir entre los demás lo que les sobra para recibir de los otros lo que les falta.

Pero desde el momento en que la Sociedad de las Naciones se organizó de suerte que el hecho de ser Estado no basta para pertenecer a ella sino que hay que llamar a sus puertas y desde dentro pueden contestar negando la entrada; y desde el instante en que, aun siendo los fines de aquella esencialmente pacíficos, puede emplear para imponerlos, medios belicosos, ya no cabe que se defienda como antes, ni de ningún modo, la presencia de la representación del Supremo Jefe de la Iglesia en el Consejo de la Sociedad, ni la entrada en la misma del nuevo Estado pontificio, porque aun siendo difícil,

no fuera imposible, ni siquiera improbable la hipótesis de que perteneciendo a la primera no apareciese comprometido el segundo en una apelación a las armas contra un Estado católico. Por lo cual puede afirmarse que el Estado Ciudad Vaticana no formará parte de la Sociedad de Naciones.

De modo que quienes aparecen alarmados o fingiendo alarmarse por las dificultades que en la marcha de esa Entidad pueden surgir al incorporarse a ella el nuevo Estado Pontificio, dan por hecho lo que seguramente no acontecerá, pues que la Santa Sede, después del arreglo de la cuestión romana, seguirá ni más lejos ni más cerca de lo que estaba antes del transcendental convenio de la Sociedad de las Naciones.

Miopes o cegados por los prejuicios de secta han de ser quienes no vean dada la claridad de las luces que brillan en la colina vaticana, que es resolución del Padre Santo mirar a las cosas de la tierra, solo en cuanto sean medio o en cuanto no constituyan estorbo para las del Cielo. De ahí la ninguna importancia que en el susodicho arreglo se ha dado al problema territorial. Este criterio esencialmente espiritualista, permite afirmar, que el Augusto Vicario de Cristo, previendo ciertas posibilidades, cuida amorosamente y sabiamente de que la Iglesia de Dios no se comprometa por causas o por intereses terrenos en los cuales no todos los afectados por ellos tienen el mismo sentido de la equidad y de la justicia. Y no tomando partido en las querellas que surjan entre los hijos, cabe que éstos acudan a El como padre común, pueda intervenir en las mismas y proponerles soluciones que lleven a la concordia por caminos de amor. Los Estados en general buscan paces humanas, que a veces no son justas, pero el Soberano Pontífice se desvela por la paz de Cristo, en el reino de Cristo, por el triunfo de la verdad, la justicia y el bien...

MIGUEL PEÑAFLOR.

La Prensa y la situación política

«La Epoca» aboga por un partido conservador

Madrid — Anoche «La Epoca», continuaba abogando por la existencia de un partido conservador, formado por ciudadanos honrados y de serena fe, deseos de ser útiles a su patria.

Se muestra conforme con «La Nación», en que a los partidos hay que formarlos a la luz del día, y añade:

Es inútil empeñarse en suprimir los partidos. El «e pur si nuove» habría que pronunciarlo de nuevo, y si los ha de haber en España, los hombres de sentido conservador, los de la dictadura y los de la Unión Patriótica están en el deber de pensar en uno valioso por la cantidad y calidad de las personas, pero, sobre todo, por la firmeza y la pureza del ideal. Creemos que conviene así a España, a la Monarquía y a todos los intereses fundamentales, y si nuestra creencia no fuese diáfana contribuiría a hacerla el disgusto y malhumor que están produciendo nuestros artículos en algunos colegas de la izquierda, en los partidarios del diluvio.

Nos sorprende, por esto, mucho que haga causa común con ellos, aunque por camino distinto «La Nación».

«A B C» reproduce el suelto que le dedica «El Sol» respecto a la discusión entablada por la prensa sobre la formación de partidos.

Añade que reconoce no es extemporáneo, sino oportuno, el que procuren organizarse con el nombre de partidos los elementos que comulgan en ideales comunes. En esto coinciden «El Sol» y «A B C».

Claro es que llegada esa realidad

—dice—la coincidencia de fondo no existiría.

«A B C» no es ni será nunca de partido ni de programa partidista incompatible con su independencia, pero tiene como punto elemental el arraigo de la Monarquía.

Las denuncias contra el B. E. de Crédito Hipotecario

Van aumentando las denuncias

Por el Juzgado de instrucción correspondiente, que entiende en el asunto del Banco Español de Crédito Hipotecario, situado en la calle de Hermosilla, 89, asunto del cual hablamos con anticipación a su debido tiempo, se ordenó el ingreso en la cárcel del director del mismo don Francisco Casimiro Jordá, quien

luego ha pasado a prisiones militares.

También, por disposición del Juzgado, se encuentran en la cárcel Antonia Sánchez y Emilio López, personal del mismo Banco y Felisa Martínez Albillo, amiga del director del Banco.

Contra el Banco, según información que posee la policía y que seguramente obrará ya en el Juzgado correspondiente, se han presentado muchas más denuncias, figurando entre ellas, la de 21 propietarios de unas barracas situadas en la plaza de Valencia, dedicadas a la venta de baratijas, a los cuales se firmó el compromiso de construirles otras viviendas, sacando a cada uno de los cuales 1.000 pesetas, no habiéndose cumplido dicho compromiso.

Otra de las denuncias es la de los Padres Agustinos a los que según se cree se les compraron una gran cantidad de terrenos, valiéndose de las combinaciones ya conocidas, poniendo aquellos terrenos a nombre de la antigua amiga del director, y pagando a los agustinos con acciones sin valor. En total importaban los terrenos cerca de cien mil pesetas.

Otra denuncia procede de Jerez por la venta de unos terrenos que según parece asciende a 250.500 pesetas, habiendo hecho primero un contrato privado a nombre del Banco y al llegar luego a la escritura definitiva figuraba el director como apoderado de Felisa Martínez, empezando inmediatamente la combinación ya conocida.

De Alicante es posible que llegarán 41 denuncias.

Las Catacumbas serán propiedad del Papa

Roma.—Se declara oficialmente que las Catacumbas descubiertas hasta el presente y las que se descubran en lo venidero pertenecerán a la Santa Sede.

Hasta el presente por un acuerdo tácito la exploración de catacumbas era llevada a cabo por la Comisión pontificia de arqueología sagrada, pero nada se había reglamentado jurídicamente.

Un cadáver en el mando de una locomora

Nueva York, 23.—Los periódicos insertan la noticia de que un tren de mercancías ha recorrido cinco kilómetros entre Bryan y Ney (Estado de Ohio) con el maquinista muerto, por haber sufrido un ataque de apoplejía cuando el convoy se hallaba a tres kilómetros de Bryan.

Parece ser que los brazos del cadáver, al caer éste, quedaron apoyados sobre la manivela de mando, por lo que no se interrumpió la marcha de la locomotora.

El fogonero, que no había notado hasta entonces nada anormal, se percató de que su compañero, al atravesar un paso a nivel, no había hecho funcionar el pito, por lo que se dirigió a su encuentro con objeto de advertírselo. Entonces lo encontró recostado contra la máquina, sin dar señales de vida.

El fogonero separó la mano de su compañero, que oprimía la manivela, y tomó el mando del convoy, que condujo a Ney sin más incidentes.

Ejercicios Espirituales

He aquí el programa de los Ejercicios Espirituales que en la Capilla de la Hermandad del Oratorio Parvo de San Felipe Neri dirigirá el Rdo. P. Jaime Castell, C. O. del 3 al 10 de Marzo para los Hermanos del Oratorio y Adoradores Nocturnos:

Domingo día 3.—Por la tarde a las seis y tres cuartos, rosario y plática preparatoria.

Lunes 4 y días siguientes.—Por la mañana a las seis, misa con explicación litúrgica de la misma o punto de meditación, cánticos de misión y plática.

Por la tarde a las seis y tres cuartos, rosario, punto doctrinal o de meditación, cánticos y sermón.

Domingo día 10.—Conclusión de los Ejercicios.

Por la mañana a las siete y media, Misa de Comunión General con cánticos y plática.

Por la tarde a las seis y tres cuartos, Exposición Menor, Rosario, Renovación de las Promesas del Bautismo, plática, Te Deum, Reserva y Bendición Papal.

Del «Fomento del Turismo»

Excursión para el domingo día 3 de Marzo.

Salida desde la plaza del Olivar a las 9 en punto de la mañana, en el camión de Váldemosa, y desde allí a pie por la «Coma» y «Son Verí» a «Pastorix», comida en el predio «Montany» y descenso por el bosque del mismo predio a la Alquería y Buñola para tomar el tren de regreso a Palma.

Comida individual.

Inscripciones en los sitios de costumbre. Se suplica el distintivo.

La Protectora

Queda abierto un concurso para la provisión de una plaza de Practicante en Medicina y Cirujía, domiciliado en el Arrabal de Santa Catalina, con arreglo a las Bases que están de manifiesto en la Secretaría de esta Sociedad.

Palma 27 Febrero 1929.—P. A. de la J. D.—El Secretario, Nicolás Jaquetot.

Archivadores y Clasificadores DE CARTAS

a 2'50 y 3'50 pesetas

De venta: Imprenta «La Esperanza», Lonjeta, 11.

Diabetes

LORENZO VILLALONGA San Miguel, 214—Teléfono, 248

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO, DISENTERIA, etc.

Muy usado contra las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. VENTA: Principales farmacias del mundo

VICENTE MARTI

Practicante

PED CURO CALLISTA

Visita de 12 a 2 y de 5 a 8.

SINDICATO 156, ENTR.º

Artículos Primera Comunión y SEMANA SANTA

Chales, Mantillas y Velitros. Medias seda A. M. F. LAS MEJORES

LE PRINTEMPS

SAN NICOLAS 3 y 5

SASTRERIA

MODISTERIA

Crédito Balear

Palma de Mallorca

La Junta de Gobierno de esta ciudad convoca la General de accionistas para celebrar sesión ordinaria en el salón de su Oficina Central a las 12 del día.

Las cartas de representación autorizadas por el art.º 20 de nuestros Estatutos pueden remitirse directamente a la Secretaría de la sociedad donde hasta las 2 de la tarde del día 16 de dicho mes se recibirá a los accionistas solicitantes de peleta de asistencia a la Junta ordinaria.

La lista de los accionistas con derecho de asistencia se halla de manifiesto en dicha Secretaría.

Palma 25 de Febrero de 1929.—El Presidente, Juan Aguiló.—P. A. de la J. de G., Bartolomé Ordóñez Srio.

Un éxito sin precedente

Ha sido nuestra Gran liquidación.

En vista de ello, y para que puedan aprovecharla clientes y público del interior de la isla,

Seguiremos liquidando a precios tirados, durante todo el presente mes.

Es caso de conciencia no aprovechar ocasión tan excepcional.

Calzados Bazar Balear

Sindicato 55 y 57 (Casa Central)

Palacio del Calzado

Quint 9, 11 y 13 (Sucursal)

PALMA

Vendo o alquilo

En sitio céntrico, casa de tres plantas, propia para oficinas, colegio, tienda, sociedad, etc. Razón Plaza de Santa Eulalia núm. 10.

RECORDATORIOS DE DEFUNCION

VARIADO SURTIDO

PRECIOS ECONOMICOS

De venta: Imprenta de la Esperanza

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

Del Vaticano

Madrid, 28 (3'00)

El mes de junio el Papa se posesionará de la Basílica de San Juan de Letrán

Roma.—Se dice que el próximo mes de junio Su Santidad el Papa tomará posesión, con gran solemnidad, de la basílica de San Juan de Letrán.

En dicho acto acompañarán al Pontífice la Corte cardenalicia, representaciones de los cabildos y las asociaciones religiosas.

También asistirán al acto el cuerpo diplomático y el embajador de Italia.

Sobre unos nombramientos

Roma.—No parece probable, como se ha venido diciendo, que sea nombrado Nuncio cerca del Quirinal, monseñor Borgongini Duca.

Probablemente el Santo Padre le designará colaborador para la aplicación de los decretos de conciliación y concordato, nombrándole Cardenal.

Regalo de cuatro automóviles

Roma.—Una casa americana de automóviles ha regalado al Papa cuatro magníficos automóviles.

De Provincias

Madrid, 28 (3'00)

Valencia.—La publicación de las obras de Mella.—Las «fallas»

Valencia.—Se ha recibido con gran entusiasmo en esta ciudad la noticia de la pronta publicación de las obras de don Juan Vázquez de Mella, mediante suscripción popular.

En esta ciudad se constituirá un Círculo de Estudios que llevará el nombre del ilustre diputado tradicionalista.

—Se dice que con motivo de las fiestas «falleras» vendrá a esta ciudad el ministro de la Gobernación.

Muchos vecinos han ofrecido habitaciones a precios módicos a fin de poder hospedar a todos los forasteros que se espera vengan a esta ciudad con motivo de las «fallas».

Zaragoza.—Imposición de una cruz laureada

Zaragoza.—En la explanada del Castillo se impuso la Cruz laureada al suboficial del regimiento del Infante don Mariano Ascoz.

Asistieron al acto todas las autoridades. Formaron el regimiento del Infante y una sección de cadetes de la Academia general militar.

Después de la misa de campaña el Capitán general pronunció patriótico discurso.

La construcción de un ferrocarril

Zaragoza.—Se ha celebrado una reunión de las fuerzas vivas de la población para tratar de la inauguración del ferrocarril de Zuera a Turunana, acto que se debe celebrar el día cuatro de marzo.

Les reunidos acordaron ir a Los Arañones, donde se dirá una misa y se verificará un banquete al que asistirán representaciones francesas.

Sevilla.—Dimite su cargo para casarse

Sevilla.—La señorita María de las Heras, que es concejala del Ayuntamiento de esta ciudad, ha dimitido su cargo.

El motivo de la dimisión es que hoy, jueves, debe casarse, y encuentra incompatibles una y otra cosa.

Valencia.—Denuncia contra una profesora de la Normal

Valencia.—Para depurar las responsabilidades que pudieran derivarse con motivo de una denuncia contra la profesora de la Escuela Normal de Maestras doña Carmen García de Castro, relativa a su actuación docente, el rector de la Universidad ha dispuesto se instruya el oportuno expediente gubernativo, nombrando juez instructor del mismo a don Mariano Puigdollers Oliver, catedrático de la Facultad de Derecho, que ya empezó su actuación.

San Sebastián.—Facilidades al viajero

San Sebastián.—En Hendaya se han reunido técnicos representantes de Aduanas y policías de España y Francia, tomándose diversos acuerdos encaminados a activar y facilitar el despacho de viajeros en ambas fronteras.

Sevilla.—Princesa enferma.—Homenaje a la Reina Cristina

Sevilla.—El Ayuntamiento acordó dar el nombre de la Reina Cristina a una calle de la capital. Se encuentra enferma de algún cuidado la Princesa Margarita, esposa del Príncipe Gabriel, hermano del Infante D. Carlos.

Gijón.—Asamblea de atletismo

Gijón.—En el Círculo Mercantil se celebró la asamblea del Ateneo.

Se estudió la forma de enviar un equipo español para el campeonato de cross que se celebrará en París.

La representación de Galicia solicitó la organización del XV campeonato de cross.

También lo solicitó la de Andalucía, pero se acordó celebrarlo en Zaragoza.

La Asamblea Nacional

Madrid, 28 (3'45)

Citación a la Comisión de leyes orgánicas y constituyentes

El Presidente de la Asamblea, señor Yanguas, ha citado para el lunes a una reunión a la Comisión primera de la Asamblea Nacional que tiene en estudio las leyes orgánicas y constituyentes.

Los plenos de Marzo.—Interpelaciones anunciadas

Para los plenos que ha de celebrar la Asamblea el próximo mes de marzo hay anunciadas las siguientes interpelaciones:

Una del señor Puerlo sobre cuestiones sociales y otra del Padre Correas, sobre cuestiones agrarias.

Firma regia

Madrid, 28 (3'00)

De Marina

A propuesta del ministro de Marina, el Rey ha firmado varios decretos nombrando al capitán de corbeta don Manuel Moreu, ayudante del Monarca; confirmando el mando de la provincia marítima de Melilla al capitán de fragata don Carlos Pinedo.

Del Ejército

El Monarca firmó ayer un decreto nombrando su ayudante de órdenes al teniente coronel don Pablo Marín Alonso; otro concediendo la laurea da al comandante de infantería don Heliodoro Rolando y al teniente don Aniceto Carbajal.

Noticias varias

Madrid, 28 (3'00)

El concurso de obras sobre la dictadura

El Jurado del concurso de obras que traten de la dictadura actual, acordó conceder un premio de cinco mil pesetas a don Emilio Rodríguez Tarduchi.

La Ciudad Universitaria

El tesoro de la Ciudad Universitaria ha recibido veinticinco mil pesetas del marqués de Maltrana, don Gabriel Montero, para dos camas permanentes en el hospital clínico de la Ciudad Universitaria.

Madrid, 28 (3'45)

La Asociación de Derecho internacional.—Nombramiento de Presidente.—Petición al Marqués de Estella

A las siete de la tarde, se reunió ayer en la Academia de Jurisprudencia, la Asociación de Derecho internacional, nombrándose presidente al Marqués de Lema para sustituir en dicho cargo al Marqués de Olivart.

Se acordó también nombrar una comisión, integrada por los señores Goicoechea, Raventós y Padre Valdepares, para que visite al Presidente del Consejo y le pida la libertad del exministro señor Viguri.

Desde Barcelona

Barcelona, 28 (3'30)

Acto de afirmación patriótica

El próximo domingo se celebrará en el cine «La Alianza», de Pueblo Nuevo, un acto de afirmación ciudadana organizado por la Unión Patriótica.

Al acto han prometido asistir las autoridades.

Para la Exposición del libro argentino en Madrid

Hace unos días, llegaron a esta ciudad, en el vapor «Reina Victoria Eugenia», cuatro mil volúmenes de obras argentinas de literatura, letras en general, artes, ciencia, derecho, etc., destinados a la Exposición del libro argentino que habrá de celebrarse en breve en Madrid.

Los libros enviados en esta primera remesa proceden de los ministerios de Relaciones Exteriores, Agricultura, Justicia e Instrucción pública, Guerra—todos los cuales poseen imprentas propias—, Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, Cárcel de Encausados, Junta de Historia y Numismática, Instituto de Investigaciones Históricas, Instituto de Literatura de la Facultad de Filosofía y Letras, y multitud de editores.

Los editores expositores han reusado obsequiar con los libros que envían a la Biblioteca Nacional de Madrid.

Los libros que se expondrán en la Corte vendrán luego a nuestra ciudad para ser exhibidos bajo el patrocinio del Instituto de Economía Americana.

Próximas conferencias científicas

En los primeros días del próximo mes de marzo, en el Palacio de la Diputación, se darán varias conferencias científicas a cargo del Director del Instituto «Príncipe de Asturias» y del decano de la Facultad de Ciencias de Buenos Aires.

Las profesoras alumnas argentinas en Barcelona.—Agasajos

Las profesoras y alumnas de la Normal de Maestras de Buenos Aires que se hallan en esta ciudad y han venido a España con objeto de realizar una visita de estudio realizaron ayer una excursión al Tibidabo y Vallvidrera visitando después el Colegio Mayor Universitario de Alfonso XIII.

Después en el restaurant de la «Font del Lleó», la Diputación las obsequió con un banquete al final del cual el Presidente de la Diputación, señor Conde de Montseny, pronunció un discurso de saludo ofreciendo el agasajo en nombre de la Diputación.

Hoy las excursionistas argentinas saldrán para Madrid.

El comandante Franco pilotando un «Dornier» llegó ayer

Ayer tarde, procedente de Pisa, llegó el comandante Franco pilotando un «Dornier».

do un aparato «Dornier», que en el muelle, a las tres.

Realizó el viaje acompañado del mecánico Joaquín do.

Manifestó a los periodistas invertido en el vuelo seis horas media realizando su viaje en condiciones inmejorables.

Hoy reanudará su viaje a la naval de Los Alcázares.

Se clausura un Ateneo Obrero
Por orden del Gobernador se clausuró ayer el Ateneo Obrero de Vich.

La escritora canadiense Macbeth a Mallorca

Se encuentra en esta ciudad la escritora canadiense Madge Macbeth la cual se propone realizar una excursión por España, visitando las principales poblaciones.

Desde aquí tiene el propósito de trasladarse a Mallorca.

Falou Gar.

Del Extranjero

La rebelión en el Afganistán

El rey Amanullah abdicó por evitar efusión de sangre

París.—El corresponsal en esta capital del periódico americano «Chicago Tribune», que alquiló un aeroplano Junkers, con piloto alemán, voló desde Teherán hasta Kandahar, donde Amanullah le concedió una entrevista, declarándole que abdicó para evitar la efusión de sangre, pero que, ahora que se ha dado cuenta de que el pretendiente al trono es un bandido, no descansará hasta recuperar dicho trono.

El tratado secreto franco-belga

Conferencia de Berthelot y el Ministro de Holanda en París

París.—Berthelot recibió al ministro de Holanda, referente al tratado secreto franco-belga, declaró que las estipulaciones que se han publicado serían absurdas, y que todo ha sido fabricado.

Comentarios de la prensa berlinesa
Berlín.—El periódico «Vollssiche Zeitung» comentando el tratado secreto franco-belga, protestó contra las maniobras de los pangermanistas.

Una comunicación británica al Gobierno del Reich

Berlín.—El Gobierno británico envió una comunicación diplomática al Gobierno del Reich, referente a las revelaciones del periódico «Dagblad» de Utrecht.

Se cree que dicha comunicación niega la existencia del pretendido acuerdo anglo-belga de 1927 y de cualquier otro acuerdo entre los Estados Mayores inglés y belga.

La intervención de Holanda

París.—La Legación de Holanda intervino en el «Quai d'Orsay», referente a las revelaciones del «Dagblad».

Notas sueltas

Italia

Del viaje de Cuno

Roma.—El exchanciller del Reich, Cuno, fué recibido por el Papa y Mussolini.

India

Los recientes desórdenes

Bombay.—El Ayuntamiento decidió nombrar un comité para investigar los desórdenes recientes.

Hungria

Proyecto de acuerdo industrial
Budapest.—Se cree que el proyecto de acuerdo industrial entre las naciones de la Pequeña Entente ha sido aplazado indefinidamente por consecuencia de divergencias de Checoslovaquia y Yugoslavia.

Mongolia

Han muerto de hambre un millón de personas

Pekín.—El misionero inglés comunica que medio millón de personas han muerto de hambre en Mongolia y otro medio millón están muriendo de dicha región.

Estados Unidos

1290 kilómetros por hora
Nueva York.—El corredor de motociclismo Seagrave alcanzó la velocidad de 290 kilómetros por hora casi se mató cuando su coche dio un salto de doce metros.

Acuerdo con Colombia sobre servicios aéreos

Washington.—Se ha llegado a un acuerdo entre Estados Unidos y Colombia referente a los servicios aéreos en las zonas discutidas ahora.

Colombia establecerá ahora servicios aéreos con la América Central, Méjico y las Indias Occidentales.

INAUGURACION DE UN CENTRO MUNDIAL DE ORIENTACION INTELCTUAL

París.—El administrador de la biblioteca Nacional decidió inaugurar en 1930 un Centro mundial de orientación intelectual, de conformidad con el deseo de la Sociedad de Naciones. SALIDA DEL MINISTRO MAGINOT NOT PARA ARGEL.

Colomb-Becar.—Maginot, ministro de Colonias, salió ayer de Argel.

PROYECTO DE RECTIFICACION DE LOS SEGUROS SOCIALES

París.—Loucheur, ministro de Trabajo, anunció que depositará, el día de marzo próximo, probablemente el proyecto de rectificación de los seguros sociales que dará satisfacción a los interesados, principalmente a los agricultores.

EL MANDATO DE CONCEJALES.

El Senado ha votado una ley...

LA RATIFICACION DEL PACTO KELLOGG.

Durante el debate sobre la ratificación del pacto Kellogg...

EXAMEN SOBRE EL PROYECTO DE LEY DE INQUILINATO.

La Cámara de diputados ha autorizado el examen del proyecto de ley de inquilinato.

Alemania

STRESSEMAN HA DECLARADO QUE UNA COALICION ES NECESARIA PARA EL PAIS.

Berlín. — Stressemann, en el discurso pronunciado ante el Comité del partido popular...

LA SITUACION POLITICA

Berlín. — Continuando las negociaciones recientes, el canciller del Reich...

La prensa prevé una pronta decisión en un sentido u otro referente a la gran cuestión propuesta.

El Reichstag ha rechazado la moción comunista de desconfianza contra el Gobierno...

Inglaterra

LA PELICULA "LA EPOPEYA DEL POLO SUR".

Londres. — El Duque de York aceptó anoche en nombre del Estado la película "Epic of South Pole"...

Esta es la primera contribución a la Biblioteca Imperial de películas británicas...

LA INDISPOSICION DE CHAMBERLAIN.

Londres. — A consecuencia de la indisposición de Chamberlain...

Declaró que no existe ninguna conexión entre Gran Bretaña y el pretendido pacto militar...

PROXIMO VIAJE AEREO PARA LA ELECCION DE SITIOS DESTINADOS A AERODROMOS.

Londres. — Sir Alan Cobham emprenderá en abril próximo la vuelta por la Gran Bretaña en aeroplano...

De Valencia e Ibiza ha llegado el vapor «Balear».

Para Valencia salió ayer el vapor «Bellver».

Para Barcelona ha salido el pailebot «Estela»...

Desde hace unos días guarda cama, ligeramente indispuerto...

Se halla delicadamente enfermo el propietario y comerciante de esta ciudad don Miguel Planas Nicolau.

Desde hace unos días guarda cama, ligeramente indispuerto...

Se halla delicadamente enfermo el propietario y comerciante de esta ciudad don Miguel Planas Nicolau.

Desde hace unos días guarda cama, ligeramente indispuerto...

Se halla delicadamente enfermo el propietario y comerciante de esta ciudad don Miguel Planas Nicolau.

Desde hace unos días guarda cama, ligeramente indispuerto...

Se halla delicadamente enfermo el propietario y comerciante de esta ciudad don Miguel Planas Nicolau.

Desde hace unos días guarda cama, ligeramente indispuerto...

Se halla delicadamente enfermo el propietario y comerciante de esta ciudad don Miguel Planas Nicolau.

ción y otros detalles de organización.

Hípicas.—Las carreras del domingo Para el domingo se anuncia un interesante programa.

Se inscribirán algunos caballos nuevos en nuestro Hipódromo y como «clou», la repetición de la carrera entre «Uskub», «Vinicius» y «Sans Géne»...

Ciclismo.—Trofeo Francia-España

Los organizadores de las carreras ciclistas en el Velódromo han terminado ya la redacción de las pruebas que constituirán el Trofeo Francia-España donado por don Félix Rico.

Dicho trofeo es exclusivamente para corredores principiantes, y los que aspiren al mismo deberán haber formalizado su inscripción antes del sábado 2 de Marzo próximo...

La primera prueba se celebrará el primer domingo que tengan lugar carreras en el Velódromo (que será probablemente el 3 de dicho mes) y consistirá en una carrera de 30 vueltas...

La segunda prueba (que tendrá lugar el segundo domingo en que se celebren carreras) consistirá en una carrera a la australiana...

La tercera y última prueba consistirá en una carrera de velocidad de dos vueltas con el mismo sistema con que se disputa el Campeonato de España...

La suma de todos los puntos logrados dará la clasificación definitiva. El que obtenga mayor puntuación logrará el Trofeo y éste, al igual que los tres que le sigan, obtendrá premio en metálico.

Las paradas de sementales

Mañana día 1.º de Marzo quedará abierta al servicio público la parada de caballos sementales de esta capital...

Del mar

Entradas

Ayer llegó el vapor «María Mercedes», de Barcelona.

De Málaga llegó el pailebot «Virgen de Montserrat»...

De San Pedro del Pinatar llegó la balandra «Vanrell»...

De Valencia e Ibiza ha llegado el vapor «Balear».

Salidas

Para Valencia salió ayer el vapor «Bellver».

Para Barcelona ha salido el pailebot «Estela»...

Despachados

Para Mahón saldrá esta noche el vapor «Balear».

Mañana saldrá el vapor correo de Ibiza y Alicante.

Para Barcelona saldrá esta noche el vapor «Mallorca».

También saldrá hoy el vapor «María Mercedes», para Barcelona.

Buques esperados

Mañana es esperado el vapor «Rey Jaime I» procedente de Barcelona.

Bursátiles

Bolsa de Barcelona

Día 27 de Febrero 1929.

Table with 2 columns: Acciones Nortes (Alicantes, Andaluces, etc.) and Monedas (Francos, Libras, etc.).

Bolsa de Madrid

Día 27 de Febrero 1929.

Valores del Estado

Table with 2 columns: Interior 4%, Exterior, Amortizable 3%, etc., and Acciones Banco de España, etc.

Notas de Sociedad

Nombramiento

Ha sido nombrado Secretario del Juzgado Municipal del distrito de la Catedral...

*

Ha sido nombrado vocal nato del Consejo Superior de Pesca y Caza, nuestro distinguido paisano el Ingeniero don Juan Barceló y Mascaro...

Premiado

En el concurso de artículos organizado por el diario madrileño «El Debate», sobre el tema: «Honrar padre y madre», ha obtenido el segundo premio don Andrés Bosch y Anglada...

Restablecimiento

Se halla restablecido de la enfermedad sufrida, el Presidente honorario de la Cámara de Comercio don Miguel Salom.

*

Nuestro particular amigo don Luis Karakadse Fermonde se encuentra restablecido de la dolencia que le aquejaba.

Enfermos

Guarda cama, ligeramente indispuerto, el contratista de la limpieza pública don José Vich Company.

*

Se halla delicadamente enfermo el propietario y comerciante de esta ciudad don Miguel Planas Nicolau.

Les deseamos pronto y total restablecimiento.

*

Desde hace unos días guarda cama, ligeramente indispuerto, nuestro distinguido amigo el ex-Comandante de Marina don Mariano Sbert y Canals.

Le deseamos completo restablecimiento.

De viaje

De Valencia han llegado hoy, en el «Balear», don Diego Ramón, don Juan Riera, el Dr. Orillón y señora y don Juan García.

De Ibiza han llegado, en el mismo buque, el jefe de Obras Públicas de esta provincia, don Francisco Manrique...

Peregrinación Nacional Española a Tierra Santa y Roma

Organizada por la Junta que presiden el Emmo. Sr. Cardenal Primado, Dr. Segura y el Excmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá.

Del 11 del Abril al 28 de Mayo de 1929

El más hermoso itinerario, excelentes servicios; los mejores barcos.— Precios sin competencia.

Informes, folletos ilustrados e inscripciones: Oficina Central de la Junta, Infantas 42, Madrid y en el domicilio del Delegado en Mallorca M. I. señor don Nadal Garau, Caldés, núm. 13.

de Lara; don Jaime Perelló y don Tomás Fornés.

Cédulas para el cumplimiento Pascual

Imprenta «La Esperanza», Lonjeta, II.

Anoche salieron para Valencia, en el «Bellver», don Pedro Camps, don Juan Anglada, don Pantaleón Quevedo y señora, don Juan Vidal y don Miguel Cardell.

También salió el teniente de infantería don Victoriano Isasi.

Ayer llegó de Budapest la señora Lili Ringer de Decsi, hermana de la pintora Elisabeth.

Bautizo

Anteayer recibió el Sacramento del Bautismo en nuestra Santa Iglesia Catedral Basílica, la primogénita de nuestro particular amigo el industrial don Antonio Clar.

Administró el santo bautismo el Rdo. don José Clar, diácono, tío de la recién nacida.

Fueron padrinos el industrial don Jaime Mir y doña Antonia Llabrés, viuda de Clar, la que por estar enferma fué representada por la señorita Petra Mir.

A las muchas felicitaciones que han recibido los esposos Clar-Mir unimos la nuestra muy cordial.

Viaticada

Ha sido viaticada la señora doña Magdalena Pascual, viuda de Palmer.

Le deseamos pronta mejoría.

Funerales

El pasado lunes se celebraron en la iglesia parroquial de Alaró las exequias funerales en sufragio de doña Juana Ana Pizá, viuda de Homar y madre del que fué celoso maestro de Alaró D. Miguel Homar Pizá, actual maestro del a Escuela Graduada de Levante.

Tanto los funerales como la conducción del cadáver al cementerio, se vieron en extremo concurridos, prueba fehaciente de las numerosas simpatías que por sus altas dotes en vida supo granjearse.

Descanse en la paz de los justos la finada y reciban su familia, en particular el señor Homar como también la esposa de éste doña Juana María Oliver, auxiliar de la Central de Telégrafos de Palma, los sobrinos de la finada don Cristóbal Pizá, Vicario de Selva; don Jaime Homar, capitán de Artillería, y don Lorenzo Bibilóni, teniente de Inválidos, la expresión más sincera de nuestra condolencia por tan irreparable pérdida.

Radiogramas

de esta mañana

HOLANDA.— Sobre el pacto militar franco-belga.

La Haya.—La prensa holandesa cree sinceramente en la autenticidad del pacto militar franco-belga; pide a la Liga de Naciones nombre a una Comisión especial de investigación, y que esta incluya a un delegado holandés, que se encargará de someter el documento al representante de Bélgica.

INGLATERRA.— No es probable que Chamberlain vaya a Ginebra.

Londres.— A consecuencia de su enfermedad, es poco probable que Chamberlain vaya a Ginebra.

Se ha denegado la petición alemana para el vuelo sobre Egipto.

Londres.— El gobierno confirmó en la Cámara de los Comunes que se ha denegado la petición alemana para el vuelo sobre Egipto.

ALEMANIA.— Telegrama de felicitación al Papa.

Berlín.—El leader del partido del Centro, Kaas, envió al Papa un telegrama de felicitaciones con motivo del Tratado del Laterano.

COSES NOSTRES

DE Bartomeu Ferrá

3.50 ptas. De venta: Imprenta «La Esperanza», Lonjeta, II.

Pianos Chassaigne Freres

Lo poseen y recomiendan todos los principales profesores de Mallorca. CASA BANQUE, CALLE COLON

«La Estrella del Mar»

Revista quincenal ilustrada.—Inmejorable crítica Teatral y de Cine. Precio de suscripción quince pesetas anuales. Se admiten suscripciones en «La Esperanza».

TRABAJO DE JESUS.—P. TOMÉ DE JESUS.—2 tomos de unas 400 páginas, encuadernado en tela negra.—Ptas. 6.00. De venta: Imprenta «LA ESPERANZA».

CIEN CARTAS TELA tamaño ministro (22 1/2 x 16 1/2) con membrete impreso con tinta azul

TRES PESETAS TRES De venta: Imprenta «LA ESPERANZA».

CUARTILLAS

UN PAQUETE DE MEDIO KILO—conteniendo unas 250 ó 270 cuartillas 1.40 Pesetas

De venta: Imprenta «La Esperanza»

ELIXIR GOMENOL CLIMENT TOS CATARROS GRIPPE RESFRIADOS DE VENTA EN FARMACIAS Y CENTROS DE ESPECIFICOS

Crème Simon Cuidad vuestra belleza como cuidáis la salud; vuestra cara es una delicada obra de arte que debéis proteger. La CREME SIMON fabricada bajo fórmulas de reconocida eficacia, corrige todas las imperfecciones de la piel, y conserva su belleza, tersura y suavidad. Da blancura y pureza al cutis, y evita la formación de arrugas. POLVOS y JABON PARIS

BUEN CONSEJO

Sabiendo positivamente que personalidades de nuestras Islas, de la aristocracia, propietarios, capitalistas, Notarios, Abogados, Militares, Médicos, del Clero, Banca, Corredores, oficiales de Comercio, Ingenieros, Directores de importantes empresas, primeros comerciantes e industriales, poseen muy a satisfacción, Pólizas de capitales respetables, (325.000, 300.000, 250.000 y 200.000 pesetas) de la importantísima

Sociedad española

LA EQUITATIVA

(Fundación Rosillo)

cuando desee V. contratar un buen seguro sobre su Vida, hágalo en esta Sociedad y entre otras ventajas conseguirá:

- 1.º Excelente previsión, caso de muerte.
- 2.º En el caso desgraciado de invalidez, por enfermedad o accidente, el mejor remedio contra su fatalidad, ya que además de quedar exento del pago de sus primas, percibirá una renta mensual anticipada.
- 3.º Si su muerte fuera a consecuencia de accidente, la Sociedad pagaría a sus beneficiarios, el doble del capital por V. asegurado.
- 4.º Magnífico ahorro, en la casualidad de una larga vida.

La Memoria y Balance de la Sociedad, y los miles de cartas de satisfacción de sus asegurados, son los mejores testimonios de su conducta y justo prestigio de que goza.

En los primeros 24 días del mes de Enero próximo pasado se solicitaron por señores de esta capital, nuevas pólizas, por más de un cuarto de Millón de pesetas.

DELEGADO EN ESTAS ISLAS

DON PEDRO VIDAL TORRES

San Felice, 7, 1.º

PALMA DE MALLORCA

De radiotelefonía
PROGRAMAS PARA HOY
E. A. J. 7.
Apertura de la Estación.
Radio interpretará: «Casa» one step; «Raida» habanera; «El me importunes» pericón.
Cotizaciones de los mercados internacionales y cambio de moneda de Bolsa.
Radio interpretará: «Soy» pasodoble; «El Húsar de» selección; «Lucinda» vals «Andante cantabile del Cuarte» «mi bemol».
Continuación del interesante libro de viajes y aventuras titulado «Perdidos entre las calles de Barcelona» original de Toresky.
Serán leídos por dicho señor.
Campanadas de la Estación.
Campanadas horarias de la Catedral.
Estado del tiempo en Europa y en España.
Emisión de sobremesa.
Cierre del Bolsín de la tarde.
«Eagles Nest» obertura; «Ideal» «Es bueno, o es malo»; «Un tango más»; «La Mare cantora» sardana.
Radioteatro de E. A. J. «El señor gobernador».
Cierre de la Estación.

22:00: Cursos radiados. Estudios literarios por José Enrique Gippini «Ja cinto Benavente y sus «Cartas de mujeres».—20:25. Noticias de Prensa. Información directa de Unión Radio.—20:30. Cierre de la Estación.

22:00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Última cotización de Bolsa.—Programa variado. La orquesta: «Guitarra española» canción. Aurelio Zori: «El reloj de arena» fado. «Mi nido» canción. «Anda, mañica» jota. Ramiro Merino: «La Radio en el siglo XVII», charla humorística. Aurelio Zori: «Torna, asturiano». «Vuelve, mayo» canción.—23:00. Transmisión de los actos segundo y tercero de la obra original de los señores Antonio Quintero y Pascual Guillén «La copla andaluza» que se representa en el Teatro Pavon. En el intermedio del segundo al tercer acto se dará la Crónica resumen de las noticias del día. Noticias de última hora.—0:30: Cierre de la Estación.

PROGRAMA PARA MAÑANA

Barcelona E. A. J. 1.
11:00: Campanadas horarias de la Catedral.—Parte del servicio meteorológico de la Diputación Provincial de Barcelona. Estado del tiempo en Europa y España. Previsión del tiempo en el N. E. de España, en el mar y en las rutas aéreas. Parte meteorológico radiotelegráfico para las líneas aéreas.

13:30: Emisión de sobremesa. Cierre del Bolsín de la mañana.—El trío Iberia interpretará: «C'est si gentil les hommes» one step; «Two Minutes» fox; «De matin» sardana; «Los Cadetes de la Reina» selección; «Ecos del Cantábrico»; «Mi Porota» tango; «Rosa la Gitana» one step.—14:15. Crítica de nuevos discos. Media hora semanal dedicada a dar a conocer al público los nuevos discos editados. Precederá a cada disco un juicio del mismo a cargo del distinguido crítico musical de esta emisora don Salvador Raurich.—14:45: Cierre de la Estación.

Miguel Valentí Mestre
MEDICO
Urología (Vías urinarias). Ginecología (enfermedades de la matriz.)
Tagamanent, 8, pral. De 10 a 12.

DE FELANITX A PALMA
Salidas de Felanitx: A las 6:45, 11:30 (6), 11:50 (7) y 17:15 (3).
Llegadas a Palma: A las 8:58, 14:3 y 19:12.

DE PALMA A LA PUEBLA
Salidas de Palma: A las 8:25 (8), 14:45 (9) y 18:15 (5).
Llegadas a La Puebla: A las 10:18, 16:26 y 20:27.

DE LA PUEBLA A PALMA
Salidas de La Puebla: A las 7:00, 11:50 y 17:15.
Llegadas a Palma: A las 8:58, 14:03 y 19:12.

DE PALMA A SANTANYI
Salidas de Palma: A las 7:55, 14:40 y 18:25 (11).
Llegadas a Santanyi: A las 10:00, 16:12 y 20:33.

DE SANTANYI A PALMA
Salida de Santanyi: A las 6:40, 12:10 y 17:20
Llegadas a Palma: A las 8:50, 14:25 y 19:13.

NOTAS
(1)—No tiene parada en Pont d'Inca, Marratxí, Consell, Lloseta ni Empalme.
(2)—No tiene parada en el Empalme, Lloseta, Consell, Marratxí ni Pont d'Inca.
(3)—No tiene parada en Marratxí ni Pont d'Inca.
(4)—Directo a Inca y no tiene parada en el Empalme.
(5)—Los domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 20.
(6)—Circular los lunes y jueves.
(7)—Circular los martes, miércoles, viernes, sábados y domingos.

En el «Fomento del Civismo»

Conferencia

Hemos recibido la siguiente reseña:

«Ante numerosa y culta concurrencia tuvo lugar el lunes en el «Fomento del Civismo» la anunciada conferencia a cargo del notable Maestro Cav. Domenico Rossi, desarrollando el tema «Orígenes de la Música litúrgica y Canto Ambrosiano y Gregoriano». Empezó diciendo que había escogido este tema por ser de actualidad, pues en el último Congreso de Música litúrgica tenido en Vitoria en el mes de diciembre próximo pasado se recomendó el estudio del canto gregoriano auténtico como «conditio sine qua nom», para las futuras actividades musicales destinadas a los oficios litúrgicos.

La Religión ha buscado en la música el medio más apto para expresar los sentimientos indefinibles y las aspiraciones de los creyentes, sus dolores y sus esperanzas.

Nunca se ha conseguido conocer exactamente los primeros cantos de los cristianos; pero la opinión generalmente aceptada es que hayan sido muy parecidos a los cantos judíos, aunque no sin alguna influencia de la música griega y romana.

Cita entre los cantos de esta época los Salmos, el Magnificat, el Cántico de Simeón, el Canto de los tres jóvenes en la hoguera, etc. Dicha música fué exclusivamente vocal.

Con los primeros Salmos aparecen los primeros coros cristianos, que, según Filón, (escritor judío del primer siglo de la Era cristiana) estaban formadas casi siempre por gente inculta y plebeya. Posteriormente se ejecutaban los primeros Himnos, siendo el primer autor de ellos, cronológicamente hablando, Hilario, Obispo de Poitiers (350 años de Cristo).

El canto era monosilábico y correspondiente a la métrica y a la prosodia de los versos, tal como en los himnos griegos y en las músicas judías antiguas.

Con el progreso del tiempo y después de reformado el culto ya no era compatible el canto con la ignorancia o poco conocimiento de los diversos cánticos, uniéndose a ello la dificultad del idioma, pues la clásica lengua latina iba transformándose y

desapareciendo. En el Concilio de Laodicea se decreta que nadie cante en las Iglesias a no ser los cantores oficiales, siendo muy probable que a éstos se deban las melodías de los nuevos himnos cristianos.

En medio de aquel caos surge la gran figura de San Ambrosio que dicta la teoría embrional del canto eclesiástico.

Sobre la verdadera naturaleza del Canto Ambrosiano nada puede decirse de exacto sino que probablemente más bien que exclusivamente diatónico pudo haber sido también cromático en algunos pasajes; hipótesis que haría comprensible el que San Agustín exclamara conmovidamente preguntándose «si no es pecado escuchar este canto, cuyas notas tan suaves hacen casi olvidar el texto». Se atribuye a San Ambrosio la composición de algunos himnos, entre ellos el célebre Te-Deum; pero esto no está probado, y no hay que olvidar que algunos musicólogos ilustrados afirman que el origen de este himno es oriental.

Habla después de Gregorio el Magno (590-604), presentándole como fundador de la Schola Cantorum romana que por tantos siglos fué la conservadora fiel de las más antiguas y puras tradiciones, a la que protegió dotándola con largueza, y hasta concedió honores y cargos eclesiásticos a sus miembros.

Después de ordenados el culto y la liturgia pasó a cada uno de los singulos, cantos e himnos, eligiendo los que tenían que ajustarse en las diferentes funciones religiosas y corrigiendo el andamiento de sus melodías.

Por su órden se recogieron todos estos textos seleccionados, con sus relativas melodías en un libro magno, el «Antifonarium», y este libro se ató sólidamente a una cadena al altar de San Pedro, siendo declarado solemnemente «fuente única», auténtica e invariable de toda la música litúrgica.

Como diferencias esenciales entre el Canto Gregoriano y Ambrosiano señala la de que mientras el canto Ambrosiano era monosilábico y se basaba tan solo sobre la prosodia y la métrica del texto, sin consideración alguna al ritmo de la melodía, el gregoriano, se basa, al contrario sobre el ritmo musical, independientemente de la prosodia del texto, intentando así libertar la melodía de la prosodia.

Después de indicar las varias denominaciones dadas al canto gregoriano, dice que como es sabido muchos autores adoptaron modos y cadencias del mismo adaptándolas a situaciones escénicas no siempre oportunas.

Es algo delicado el armonizar y rimar con propiedad los cantos gregorianos interpretándolos modernamente; pero como curiosidad me atreveré—añade—a ejecutar al piano el himno «Lucis creator optime», presentándolo como fragmento melódico y como himno.

Con ello y algunas demostraciones de canto secundadas por el notable barítono señor Escanellas, terminó la interesante conferencia del señor Rossi, siendo éste muy aplaudido y felicitado.»

Tintas 4001
Pelikan

Fascos de un litro, 7'50 pesetas; de medio litro, 4'50; de un cuarto de litro 2'75; de un octavo de litro 1'75. Especial para estilográficas, en fascos de 80 cts. y 1'25 ptas.

Tampones Pelikan para sellos de goma, calidad inmejorable 2'75. De venta: Imprenta «La Esperanza», Lonjeta, 11 y 13.

EL METCE NOU
MIQUEL PUIGSERVER
1 pta.
De venta: Imprenta «La Esperanza», Lonjeta, 11.

Servicios de vapores

De Palma a Barcelona.—Lunes, a las 21; Martes, a las 21; Jueves, a las 21; y Sábado a las 21.

De Barcelona a Palma.—Lunes, a las 20:30; Martes, a las 20:30; Jueves a las 20:30 y Sábado, a las 20:30.

De Palma a Valencia.—Lunes, a las 11 y Miércoles, a las 19. De Valencia a Palma.—Miércoles a las 12 y Viernes, a las 18.

De Palma a Ibiza.—Lunes, a las 11:00. De Ibiza a Valencia.—Lunes, a las 22.

De Valencia a Ibiza.—Miércoles a las 12. De Ibiza a Palma.—Miércoles a las 24.

De Palma a Ibiza.—Viernes a las 12. De Ibiza a Alicante.—Viernes a las 21.

De Alicante a Ibiza.—Domingo a las 12. De Ibiza a Palma.—Domingo a las 24.

De Tarragona a Palma.—Lunes a las 18:30. De Palma a Tarragona.—Domingo a las 18:30.

De Mahón a Barcelona.—Martes y Jueves a las 18. De Barcelona a Mahón.—Miércoles y Viernes a las 18:30.

De Mahón a Alcudia.—Domingo a las 9. De Alcudia a Barcelona.—Domingo a las 13.

De Barcelona a Alcudia.—Domingo a las 13:30. De Alcudia a Mahón.—Lunes a las 30:5'

De Ibiza a Barcelona.—Miércoles a las 16. De Barcelona a Ibiza.—Martes a las 17.

De Palma a Mahón.—Jueves a las 20:30. De Mahón a Palma.—Viernes a las 20:30.

De Palma a Ciudadela.—Martes a las 19. De Ciudadela a Palma.—Lunes a las 19.

De Ciudadela a Alcudia.—Domingo a las 10. De Alcudia a Ciudadela.—Lunes a las 3:50.

De Palma a Cabrera.—Martes a las 7 y Jueves a las 7.

De Cabrera a Palma.—Martes a las 14 y Jueves a las 14. De Palma a Marsella.—Día 18 de cada mes a las 21.

De Marsella a Palma.—Día 21 de cada mes a las 19. De Palma a Argel.—Día 23 de cada mes a las 16.

De Argel a Palma.—Día 25 de cada mes a las 16.

Misal Cotidiano

EL MISAL COTIDIANO, como ya indica el título, es el devocionario que contiene las misas correspondientes a todos y cada uno de los días del año, y se ha publicado para facilitar que los seglares puedan seguir las oraciones del Sacerdote durante la Santa Misa.

En el MISAL COTIDIANO va también completa la «Semana Santa».

El MISAL COTIDIANO es también excelente devocionario, pues además de las oraciones propias de la Santa Misa, inserta buen número de oraciones para cada día, ejercicios de confesión y comunión, cantos litúrgicos, varias novenas y numerosas oraciones a los santos.

El MISAL COTIDIANO forma un reducido volumen, tamaño 14 1/2 y 9 1/2 cm., impreso a dos columnas, en hermosos caracteres elzevirianos a dos tintas sobre finísimo papel biblia y a pesar de sus 1.104 páginas únicamente tiene dos centímetros de grueso.

El MISAL COTIDIANO encuadrado en tela negra y con estuche, se vende al precio de 12 pesetas en la Imprenta «La Esperanza».

Polvos de tinta
marca «Minerva» y «León»
Negro y colores 1'00 peseta
De venta: Imprenta «La Esperanza»

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca
SERVICIO DE MOVIMIENTO
(Desde 1.º de Octubre a 31 de Marzo)
DE PALMA A ARTA
Salidas de Palma: A las 8 (1), 14:35 (4), y 18:15 (5).
Llegadas a Artá: A las 10:28 y 17:5.
DE ARTA A PALMA
Salidas de Artá: A las 6:50, (2) y 19:12.
Llegadas a Palma: A las 9:25 y 17:12.
DE PALMA A MANACOR
Salidas de Palma: A las 8 (1), 14:35 (4), y 18:15 (5).
Llegadas a Manacor: A las 9:38, 16:15 y 20:37.
DE MANACOR A PALMA
Salidas de Manacor: A las 7:42 (2), 10:15 (6), y 17:15 (3).
Llegadas a Palma: A las 9:25, 12:30, y 19:12.
DE PALMA A INCA
Salidas de Palma: A las 7:5, 8 (1), 13:45 (3), 13:45 (8), 14:35 (4), 14:45 (9), y 18:15 (5).
Llegadas a Inca: A las 8:21, 8:43, 9:18, 15, 15:15, 15:50, 20:5.
DE INCA A PALMA
Salidas de Inca: A las 5:5, 7:48, 9:43 (2), 11:30, (3) 12:49, 14:22, 17 y 19:19 (1).
Llegadas a Palma: A las 7, 8:58, 9:25, 12:30, 14:3, 15:44, 18:10 y 19:45.
DE PALMA A FELANITX
Salidas de Palma: A las 8:25 (8), 14:45 (9), 18:15 (5).
Llegadas a Felanitx: A las 10:31, 16:42, y 20:42.

Se disuelve permanentemente la Academia de Artillería

(Urgente)
Madrid, 27 (16'35)

La primera noticia

El Presidente del Consejo, señor Marqués de Estella, manifestó a los periodistas que el Rey había firmado un decreto disolviendo permanentemente la Academia del Arma de Artillería, en virtud de los malos y contumaces ejemplos que se daban, los cuales podría motivar la indisciplina en el Ejército.

Extracto del decreto

Madrid, 28 (2'00)

El decreto disolviendo de manera permanente la Academia de Artillería dispone sean baja definitiva de la Academia la totalidad de los alumnos.

A los alféreces alumnos se les abonará en su servicio militar el tiempo que estuvieron estudiando.

Los padres y tutores tendrán derecho a percibir por una sola vez una indemnización de ocho mil pesetas por cada alumno alférez de quinto año; seis mil quinientas por cada alumno de cuarto año y cuatro mil para los de tercero o segundo.

La Academia queda subsistente con una pequeña plantilla.

Para dar validez a los estudios para las carreras civiles

El Presidente ha anunciado que publicará una disposición para dar validez académica a los estudios cursados en la Academia para ciertas carreras civiles.

Nota oficiosa del Gobierno civil

Jefe Gabinete Información y Censura a Gobernador civil de Baleares.

La publicación literal o íntegra del preámbulo del R. D. referente a la pérdida definitiva de condición militar de los actuales alumnos de la Academia de Artillería, facilita a esta nota la mayor sobriedad al tratar la derivación tan dolorosa e inevitable, consecuencia del absurdo estado de mentalidad y de espíritu fomentado en el Arma de Artillería, por los que desde hace medio siglo vienen imponiendo ciegamente a todas sus promociones como un deber el resistirse a la obediencia de disposiciones emanadas del poder público, a título de compromiso corporativo, consignado bajo firma, muchas veces obligada, en álbum rebelde y faccioso, al que se ha pretendido dar carácter de supremacía sobre las ordenanzas militares e incluso sobre el juramento prestado a la Bandera.

Habrían de ser desacertadas las medidas del Gobierno al unificar para todo el Ejército la legislación y la práctica en materia de ascensos militares y la obligación de obedecerlas no sería discutible; pero es lo cierto, que en este caso ha prevalecido, no por claudicación sino por serena elección del mejor criterio, un sistema mucho más parecido al que propugnaban los partidarios de la escala cerrada, que al contrario, vigente hasta el año 26; y sin embargo, a pesar de los acontecimientos de entonces, los que a la sombra o a media luz se han abrogado la dirección mental y espiritual del Arma de Artillería, en alianza acaso inconsciente, con todos los elementos perturbadores del país, no han cesado de atizar el fuego y las pasiones hasta provocar estas dificultades y justificar estas medidas impuestas por la necesidad de aislar el porvenir del contagio del pasado. Para cuando puedan salir nuevos oficiales de Artillería procedentes de la Academia General Militar donde renacerá el espíritu tradicional, noble, amplio y subordinado de la gloriosa milicia española, la constante selección habrá hecho que en los cuerpos del arma no se encuentren más que Jefes y Oficiales maestros en virtudes militares, curados de errores y ofusca-

ciones que una época nefasta de claudicaciones del mando permitió prender en inteligencias perturbadas por falsas doctrinas. El Gobierno espera que la grave y sensible medida que se ha visto obligado a tomar sea apreciada por el país como necesaria para prepararle un porvenir más tranquilo y sólido en cuanto al funcionamiento normal y disciplinado de sus instituciones militares.

(De inserción obligatoria con arreglo al R. D. de 3 de actual).

Texto íntegro del Real decreto

He aquí el texto íntegro del Real Decreto:

PREAMBULO

Señor: Los frecuentes casos de indisciplina registrados en los tres últimos cursos de la Academia de Artillería, no obstante el esfuerzo de su acertada, enérgica y celosa dirección y el empeño del Profesorado para evitarlo, han ofrecido un carácter colectivo de tan notoria gravedad, que han fijado la atención del Gobierno de S. M. en la necesidad urgente y perentoria de intervenir con energía, que en este caso es lo más sensible y doloroso, por tener que afectar la resolución a ilusiones e intereses de las familias, solo, en algunos casos, en parte responsables del deplorable espíritu reinante en tan prestigioso Centro Militar.

El único remedio posible, si se quiere establecer una zona de aislamiento entre las promociones que han realizado o presenciado actos que incapacitan para consagrar la investidura militar y las que en lo futuro nutran el cuadro de mando del Arma de Artillería, es declarar paisanos sin otra circunstancia militar que el abono de tiempo servido en la Academia para un cómputo por el que les correspondiera prestar en las filas del Ejército a todos los que desde el año 1926 hasta la fecha han figurado como alumnos en las listas de la Academia de Segovia. Pero como parece posible sin daño para nadie certificarles la validez de las materias aprobadas con aplicación a carreras o actividades civiles, los ministros correspondientes propondrán al Consejo de Ministros las medidas a tal fin necesarias. Por otra parte, está justificado que las familias que lo deseen obtengan una indemnización familiar proporcionada al número de cursos aprobados, y también que la Academia, como Centro orgánico, que pronto ha de renacer, subsista aunque con reducido personal de su plantilla, el que habrá de dedicarse a cursos y estudios especiales que el Ministerio del Ejército organizará.

Por todo lo expuesto el Presidente que suscribe, de acuerdo con el Consejo de Ministros, eleva a la aprobación de V. M. el presente proyecto de Real Decreto.—Madrid 27 de Febrero de 1929.—Señor, a L. R. P. de V. M.—Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

REAL DECRETO

A propuesta del Presidente de mi Consejo de Ministros, y de acuerdo con éste, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º—Serán baja definitiva en la Academia de Artillería la totalidad de los alumnos y alféreces alumnos de la misma licenciados, con arreglo al artículo 3.º de mi Decreto de 19 de este mes de la Presidencia del Consejo de Ministros, cualquiera fuere la situación en que en dicha fecha se encontrasen.

Artículo 2.º—Los alféreces alumnos que dejen de serlo por aplicación del artículo anterior y aquellos otros que fueron baja a partir del 1.º de diciembre de 1928, como consecuencia de faltas cometidas en la Academia, quedarán en la situación

militar de separados del servicio que define la Ley de 29 de Junio de 1918, y por lo tanto, no tendrán derecho a disfrutar de los beneficios que señala la Ley de 29 de Junio de 1911 para los alféreces-alumnos que hubiesen sido baja en las Academias Militares por no haber terminado el plan de estudios ni tampoco les serán de aplicación las disposiciones hoy vigentes para el ingreso en la Oficialidad de complemento.

Artículo 3.º—Para el cumplimiento de los deberes militares que se exigen a todos los ciudadanos será de abono a los alféreces alumnos y a los alumnos la totalidad del tiempo que han permanecido en la Academia, ingresando por tanto desde luego, o en el momento de su alistamiento, en la situación militar correspondiente, con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Reclutamiento.

Artículo 4.º—Los padres, tutores o entidades que hubieran venido sufragando los gastos de carrera de los alumnos o alféreces alumnos durante su permanencia en la Academia tendrán derecho a percibir a su petición, y por una sola vez, la indemnización de 8.000 pesetas, si se trata de alférez-alumno del 5.º año; de 6.500, si fuese del 4.º año, y de 4.000, cuando se refiera a alumnos del tercer o segundo año.

Artículo 5.º—La Academia de Artillería, como Centro Orgánico, subsistirá con plantilla reducida de mando y administración que determine el Ministro del Ejército, quien a su vez, señalará la misión a desempeñar por ella, interín se incorporen los primeros alumnos procedentes de la Academia General Militar.

Artículo 6.º—Por el Ministerio de Hacienda se habilitará con toda urgencia el crédito necesario para la ejecución de este Real Decreto.

Artículo 7.º—Queda autorizado el Presidente de mi Consejo de Ministros, para la publicación de acuerdo con los otros departamentos ministeriales a quienes compete, de las disposiciones necesarias para dar validez académica a las asignaturas cursadas y aprobadas en la Academia de Artillería que pudieran tener aplicación en otras carreras civiles. Para el mejor cumplimiento de este precepto se constituirán comisiones mixtas formadas por un representante del Ministerio del Ejército y otro del correspondiente Ministerio civil, las que estudiarán y le propondrán el cuadro de asignaturas válidas para cada carrera, quedando igualmente autorizado para dictar las disposiciones necesarias para la mejor ejecución y desarrollo de este Decreto.

Artículo 8.º—Contra las disposiciones de este Real Decreto no se admitirá recurso alguno.

Dado en Palacio a 27 de febrero de 1929.

Fume papel Sr. MAURI


Casa de la Villa

La circulación por la calle de Colón

El Alcalde, ayer al recibirnos a los periodistas, nos manifestó que al objeto de descongestionar la circulación por la calle de Colón, había ordenado al Jefe de la Guardia Urbana, señor Conde, dispusiera que desde hoy en adelante sólo se permita la circulación de vehículos en un sentido o sea el de entrada por la plaza de Cort hacia la plaza Mayor o calle de Bolsería.

Los vehículos procedentes de la calle del Sindicato deberán seguir luego por la calle de la Platería, en la cual la circulación será únicamente en el sentido indicado, es decir, desde la calle de la Bolsería a la plaza de Santa Eulalia y salida a Cort.

Los vehículos procedentes de la plaza Mayor seguirán por la calle de Jaime II, en la cual únicamente se



PRIMER ANIVERSARIO
del Ilmo. Sr.
D. Domingo Fons y Salvá
que falleció el 1.º de Marzo de 1928

E. P. D.

Todas las misas que se celebren en la parroquial iglesia de San Nicolás en el altar del Santo Cristo el día 1.º de Marzo serán aplicadas en sufragio de su alma.

Sus hijos y nietos agradecerán la asistencia y oraciones.

Indulgencias acostumbradas.

LA ESPERANZA

Imprenta-Papelería-Librería

Trabajos comerciales.—Obras, folletos, revistas.—Tricomas
— Cartas, sobres.—Trabajos económicos y de lujo
Lonjeta, 11 y 13—PALMA—Teléfono, 200

tolerá la circulación en sentido descendente.

Con estas disposiciones se tiende a lograr una regularización del tráfico, sobre todo en la calle de Colón, la cual, en algunos momentos, llegaba a estar obstruida por completo, dado el crecido número de vehículos que por ella circulaban.

Visita al Alcalde

Estuvo ayer en el Consistorio, con objeto de agradecer la actuación del servicio de bomberos en el incendio ocurrido el domingo pasado en su finca «La Taulera», el Director de los Ferrocarriles de Mallorca, don Rafael Blanes, a quien acompañaba el concejal señor Barceló y Marcó.

Su entrevista con el señor Aguiló fué muy afectuosa.

Reunión que se aplaza

El Alcalde, señor Aguiló Valentí, nos dijo ayer que, con motivo de tener que dar esta noche en el Colegio Médico Farmacéutico una conferencia el doctor y teniente de alcalde don Pedro Alcover Sureda, el concejal don Andrés Barceló Marcó le había suplicado, accediendo gustosamente a ello, que se aplazase para otro día la reunión plenaria que debía celebrarse a la misma hora para tratar el asunto de la municipalización de los servicios de gas y electricidad.

Casa Matons

Géneros de Punto.

Un bastón de mando

En uno de los escaparates de la Joyería «Coda», que posee don Luis Coda en la calle de Brosa y Jaime II, está expuesto el bastón de mando que por encargo se ha confeccionado para el señor Alcalde de Pollensa, don Juan Vives.

El puño es de oro, grabado y cincelado de un gusto insuperable; en un lado se ve el escudo heráldico del señor Vives y en el otro lado va el escudo de Pollensa, ambos ricamente grabados y esmaltados con finos esmaltes.

Sobre la parte alta del puño va cincelado la imagen de Nuestra Señora del Puig de Pollensa.

La obra de arte realizada por la Joyería Coda es objeto de unánimes elogios.

SAL VICHY-ÉTAT

La mejor solución alcalina se obtiene con producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el artrismo, reuma, etc.

Esperantista

Klubo Palmar

Hemos recibido la siguiente información: «Mañana, 1.º de marzo, se dará lugar a un curso de Esperanto que tendrá lugar los miércoles y viernes de ocho a nueve en el local de Mesquida, 6 ent.º (Borne).

A dicho curso, que es gratuito, pueden asistir todos aquellas personas que se interesen por dicha lengua Internacional Auxiliar.

Dicho curso promete verse muy más concurrido que los habidos hasta ahora y ello es una prueba de la vitalidad del genio creador de D. L. menhoff.

Sueltos y noticias

Interesa se presenten en el Ayuntamiento de Reemplazos de este Ayuntamiento para un asunto que interesa los individuos Pedro Aguiló Ortiz y Juan Furió Polo.

Finalizando hoy el plazo para el go voluntario de las cédulas personales del año mil novecientos veintinueve y ocho, esta Alcaldía ha dispuesto que la oficina recaudatoria se abra de nueve y media a doce de tres a seis de la tarde.

El Presidente del Colegio de Agentes Comerciales de esta ciudad, don Miguel Rosselló y Gualbert, nos ha ofrecido el nuevo local adquirido por dicho Colegio en la calle de Peregil, núm. 10.



Antonio Solivelas

Pecho, Medicina general, Rayos X. San Felio, 9, Teléfono, 12.

Opositores al Magisterio

Preparación completa para el ejercicio en el Centro de Enseñanza Murey, 8.